



En este número



pág 5

Nuevo Servicio de Grúa para la retirada de vehículos



pág 10-11

Fiesta de La Vaquilla, un homenaje a la ganadería local



pág 15

340.000 € a los clubes locales para la promoción del deporte



El Auditorio municipal celebra su X aniversario con cerca de 400 espectáculos y 350.000 espectadores a sus espaldas

El Auditorio Municipal 'Villa de Colmenar Viejo' cumplió el pasado 22 de enero 10 años de vida, una década ofreciendo a los vecinos lo mejor de las artes escénicas. Su consolidación como el principal espacio cultural de la comarca es un hecho (págs 3).



4 NUEVA SECCIÓN DE LA POLICÍA LOCAL DE APOYO POLIVALENTE Y JUDICIAL

6 EL SERVICIO DE FISIOTERAPIA PARA MAYORES ATENDIÓ A UNA MEDIA DE 30 PERSONAS AL DÍA

9 EL POZANCO Y LOS UNIFAMILIARES DE FUENTE SANTA LUCEN CALLES REMODELADAS

13 LA DEHESA DE NAVALVILLAR ESTRENA BalcÓN- MIRADOR

18 TRANSPORTES

19 TELÉFONOS DE INTERÉS

Edita
Ayuntamiento de Colmenar Viejo

Impresión:
Grafiprintin S.L.



La Real Federación Española de Golf (R.F.E.G.) acaba de homologar el recorrido de Golf/ Pitch & Putt de la Ciudad Deportiva Juan Antonio Samaranch, algo que permitirá a los golfistas federarse directamente en esta instalación, obtener su handicap de juego y participar en competiciones oficiales de Pth & Putt. La R.F.E.G., además de medir y valorar el campo, ha alabado el diseño de su recorrido (técnico y con unos greens muy variados y divertidos), el complejo al que pertenece (único, ya que el golf por primera vez está integrado en un recinto deportivo multidisciplinar), las vistas y el entorno del mismo. El campo, que también cumple con los requisitos que impone el Royal Ancient Club de Saint Andrews (R&A Escocia), podrá acoger pruebas territoriales y nacionales.



El Primer Teniente de Alcalde y Concejal de Festejos, Miguel Ángel Santamaría, ha mostrado su satisfacción por la tranquilidad, el buen ambiente y la excelente participación de los ciudadanos en las múltiples actividades organizadas por su departamento para celebrar la pasada Navidad. Santamaría ha destacado, especialmente, la gran acogida que volvió a tener la carpa montada por el Ayuntamiento para celebrar las Fiestas de Nochebuena, Nochevieja y Reyes, "a la que acudieron más vecinos que en años anteriores, creando un ambiente excelente de diversión que no se vio empañado por incidentes y que, sobre todo, sirvió para que centenares de jóvenes disfrutaran de esos días tan señalados sin coger el coche". El Edil recibió también los parabienes de los dueños de los locales del municipio que instalaron barras en la carpa.



X aniversario del auditorio 350.000 espectadores tras de sí



El Alcalde colmenareño y el Edil de Cultura sobre el escenario del Auditorio Municipal.

El Auditorio Municipal 'Villa de Colmenar Viejo' cumplió el pasado 22 de enero 10 años de vida habiendo pasado por su escenario aproximadamente 400 espectáculos y por su patio de butacas más de 350.000 espectadores, unas cifras que avalan su consolidación como el principal espacio cultural no sólo de la localidad sino de toda la comarca.

Como muestra, un botón: el fin de semana que este espacio cultural cumplió diez años colgó el cartel de 'no hay billetes' en dos de sus cuatro montajes programados para

esos días y tuvo prácticamente lleno su patio de butacas en los otros dos. En total, en tres días pasaron por el auditorio nada más y nada menos que 2.287 personas.

El Alcalde colmenareño, José María de Federico, ha explicado que desde que abrió sus puertas "no ha dejado de cumplir su misión: ofrecer la mejor y más variada representación de las artes escénicas, con grandes montajes de música, teatro, danza y espectáculos infantiles. Por esa razón, en esta década, el Auditorio se ha convertido en un referente cultural de primer orden

del norte de la región".

El Concejal de Cultura, Jorge García, ha hecho hincapié en el gran prestigio de algunos de los artistas, directores y compañías que han pisado las tablas del Auditorio. Y es que, en una década, por el Auditorio han pasado los más grandes de la escena española, como José Luis López Vázquez, Agustín González, Manuel Alexandre (los tres ya tristemente fallecidos), Charo López, Pedro Osinaga, Pilar Velázquez, Florinda Chico, Emilio Gutiérrez Caba, Amparo Rivelles o Lola Herrera.

Los artistas más prestigiosos

Sin necesidad de desplazarse a Madrid, los vecinos también han podido ver en el Auditorio Municipal algunos de los Ballets más afamados del mundo, sin olvidar a primeras figuras el arte de la danza como Ángel Corella, Sara Baras o el Ballet Nacional de María Rosa, o disfrutar con conciertos de artistas como Raphael, Francisco, Lolita, Los Secretos o, recientemente, Víctor Manuel, colgando en muchos de ellos el cartel de "no hay billetes".

Festivales de bandas, conciertos de grandes orquestas nacionales e internacionales, concursos de lírica, actuaciones de magia y de humor y montajes infantiles de primer orden también han levantado el telón de este espacio a lo largo de su vida.



Nueva sección de Policía Local de apoyo polivalente y judicial

La Concejalía de Seguridad Ciudadana ha creado la Sección de Apoyo Polivalente y Judicial de la Policía Local del municipio, una unidad que integra a la anterior Sección de Violencia Doméstica y a los Agentes Tutores, que desaparecen como tales, y que estará integrada por cuatro policías locales (uno de ellos femenino).

En el ámbito de la violencia doméstica, la nueva Sección tiene entre sus funciones la de atender todos los requerimientos que lleguen a la Policía Local para intervenir en casos de violencia de género y de menores, así como vigilar y realizar un seguimiento de los casos de

violencia doméstica y órdenes de alejamiento, un trabajo que hasta ahora correspondía a la Sección de Violencia Doméstica.

En este sentido, hay que recordar también que hace casi un año, la Concejalía activó una dirección de correo electrónico y un teléfono exclusivos –atendidos por Policía Local- para atender de forma prioritaria a las mujeres víctimas de la violencia de género. El objetivo es aumentar la coordinación entre los profesionales locales que luchan contra esta lacra social en el municipio y, sobre todo, disminuir al máximo posible el tiempo de respuesta para ayu-

dar a las víctimas.

Agentes Tutores

La nueva Sección también ha integrado a los Agentes Escolares Tutores que existían hasta ahora en la plantilla de la Policía Local, unas figuras cuyo objetivo fundamental es velar por la seguridad de los escolares y de todos los centros educativos.

El Agente, ya para muchos escolares un compañero más de colegio o de instituto, participa activamente en el seno de la comunidad escolar y una de sus principales misiones es proteger el bienestar de los menores durante su estancia en el colegio así como promover actitudes positivas entre ellos.

También reciben información de las incidencias en los centros relacionadas con el absentismo escolar, violencia en las aulas, brotes de racismo, o consumo de estupefacientes o alcohol, entre otras.

Entre sus funciones, además, están la de detectar y prevenir actos delictivos dentro y fuera de los centros educativos y detectar familias desestructuradas así como posibles malos tratos en el ámbito familiar, sufridos por el propio alumno o por otro miembro de la familia. También se encargan de impartir educación vial a los alumnos así como educación sobre valores como la convivencia, la solidaridad y la tolerancia.



Base de la Policía Local de Colmenar Viejo

Nuevo servicio de grúa para la retirada de vehículos



La grúa retirando un vehículo del casco urbano de la localidad.

La Policía Local de Colmenar Viejo cuenta desde el pasado 15 de diciembre con un Servicio de Grúa para la retirada de vehículos en el municipio, “algo que agiliza la solución a los problemas de estacionamiento indebido que denuncian los vecinos y que a medida que pasa el tiempo son cada vez mayores por el incremento del parque automovilístico de la localidad”, explica el Concejal de Seguridad Ciudadana, Alberto Álvarez.

Hasta la puesta en marcha de este servicio, cuando un vehículo estaba mal estacionado y causaba graves perjuicios, la Policía Local intentaba localizar al propietario para que lo retirara. Los agentes agotaban todas las vías posibles

antes de avisar a la grúa, un servicio que tenía un coste y que no se podía repercutir al infractor porque no existía una ordenanza municipal al respecto.

El nuevo Servicio de Grúa de la Policía Local está a disposición de los vecinos las 24 horas del día durante todos los días del año y su coste depende de las intervenciones que deben hacer los agentes.

Así, y de acuerdo con las condiciones de la concesión del Servicio, la retirada efectiva del vehículo por parte de la grúa, traslado y custodia del mismo en el depósito habilitado para tal fin en el municipio cuesta 80 €, un dinero al que se suma la denuncia pertinente.

En el caso de que el vehículo sea retirado antes de que se haya procedido a la carga efectiva del vehículo en la grúa, es decir, en el momento en el que se activa a la Policía Local requiriendo este servicio, el coste es de 40 €, el mismo precio que tiene que pagar aquel ciudadano al que la Policía Local inmoviliza su vehículo con cepos sin llegar a llevárselo la grúa (en caso, por ejemplo, de que los agentes inmovilicen un vehículo en un control de alcoholemia y sea otra persona la que finalmente se lleve el coche).

Custodia en el depósito

Por otra parte, la custodia del vehículo en el depósito cuesta 15 € al día, comenzando a contabilizar esta tasa a partir del tercer día y siempre y cuando la retirada del vehículo no se haya producido por motivos de fuerza mayor (aplicable a todos los casos de retirada).

Para facilitar a los ciudadanos el pago de este servicio, la Concejalía de Seguridad Ciudadana ha instalado una máquina de cobro en metálico en la Base de la Policía Local (C/ Buenos Aires, 1), contando también los agentes con datáfonos para el pago con tarjetas de crédito o débito. También se puede pagar el Servicio en las oficinas de Banesto y en el departamento de Tesorería del Ayuntamiento de la localidad, en horario de oficina.



El servicio de fisioterapia para los mayores atendió a una media de 30 personas al día

El Servicio de Fisioterapia del Centro de Mayores de Colmenar Viejo (C/ Paraguay, s/n), dependiente de la Concejalía de Familia y Servicios Sociales, atendió diariamente a una media de 30 personas durante 2010, el 85% de ellas mujeres, el resto hombres y todos ellos con una media de edad de 74,5 años.

Es uno de los datos reflejados en el balance de la actividad de este servicio a lo largo del año pasado, en el que también se destaca que las patologías más atendidas fueron las dolencias en las articulaciones de los hombros (40%), las cervicales (25%), en la zona lumbar (25%) y dolores reumáticos, de manos, caderas, tobillos, pies, etc. (10%).

Los problemas más usuales por los que las personas mayores acudieron a este Servicio de Fisioterapia tuvieron que ver con situaciones postraumáticas (después de haber sufrido un golpe o un traumatismo producto de algún accidente o caída); degenerativas (la mayoría de las dolencias tratadas, siendo las más usuales las degenerativas a nivel articular en columna, hombros, rodillas, etc.); posturales (consecuencia de malos hábitos que acaban por desencadenar un dolor o determinada patología, generalmente de origen inflamatorio).

Además de tratar la causa, los profesionales del Servicio enseñan a los mayores a realizar de manera correcta ciertas actividades, como coger peso o agacharse; y realizan con ellos ejercicios antes o después de una intervención quirúrgica para que acudan a ella con las máximas garantías de éxito.

Como media, cada paciente recibió 16 sesiones en cada ciclo de asistencia, aunque hubo personas mayores que necesitaron más sesiones para obtener una idónea mejoría de sus dolencias.

Fisioterapia Activa

El tipo de tratamiento que se presta en el servicio es la denominada Fisioterapia Activa, en la que son las propias personas mayores las que realizan ejercicios bajo la indicación y la supervisión de los profesionales que trabajan en el servicio. A aquellos pacientes que lo han necesitado también se les ha dispensado terapia manual.

Para realizar los ejercicios, que se llevan a cabo en el gimnasio del Centro de Mayores, el servicio cuenta una amplia equipación: sillón de tratamientos de electromedicina, sillón de pedaleo, mesa de trabajo para manos y

pies, escalerilla de dedos, rampa con escaleras, dos lámparas de IR, rueda de hombro, espaldera, aparato de electroterapia, soporte para tracción cervical, camilla hidráulica, aparato de ejercicios autopasivos, tabla y plato de Boheler, muelle para circunducción de muñeca, pedales con resistencia, paralelas, cuñas posturales y rodillos de facilitación, entre otros.

El objetivo del servicio es acercar la fisioterapia y la figura del fisioterapeuta a las personas mayores, para que conozcan en qué consiste y los beneficios que les puede aportar la práctica y la participación activa en sus sesiones.

Además, desde este servicio se diseñan y desarrollan actividades para enseñar a los mayores a prevenir accidentes y caídas, aprender la adopción de posturas adecuadas y corregir malos hábitos posturales, causantes de muchas patologías.

El servicio está a disposición de los mayores los lunes, miércoles y viernes, de 17:00 h a 21:00 h, pudiendo acudir a él todas las personas mayores de 60 años residentes en la localidad y que presenten cualquier tipo de alteración, molestia o dolor, sea éste del origen que sea.



Al final de cada tratamiento se entrega a los mayores una encuesta de evaluación del Servicio para que valoren del 1 al 10 distintos aspectos. "Los resultados son siempre muy positivos. La mayoría valora con la máxima puntuación tanto lo relativo a la evolución de su estado físico como la atención recibida, recomendando este servicio a amigos y familiares", explica la Concejala de Familia y Servicios Sociales, Antonia García.

CASI 120.000 € DESTINADOS A SUBVENCIONES DE CARÁCTER SOCIAL

La Concejalía de Familia y Servicios Sociales destinó el año pasado 119.999 € a subvenciones de carácter social, de los cuales 89.999 € fueron dirigidos a Organizaciones no Gubernamentales de Cooperación al Desarrollo y Co-Desarrollo y 30.000 € a Asociaciones locales cuyas actuaciones están encaminadas a promover, potenciar y apoyar a colectivos vulnerables como personas con discapacidad, mayores y menores.

En el ámbito de la Cooperación al Desarrollo y Co-Desarrollo, la Concejalía subvencionó seis proyectos, dos de ellos continuidad de otros anteriormente subvencionados por el Ayuntamiento. Entre esos seis proyectos beneficiados se encontraban también los dos únicos presentados a la convocatoria cuya ejecución se desarrolla en Haití, ambos, como el resto, en base a criterios técnicos y con el acuerdo del Consejo de Cooperación del Municipio.

Las ayudas se repartieron de la siguiente forma: Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui (41.483,20 €); Fundación Proclade (9.461 €); Asamblea de Cooperación por la Paz (7.849,44 €); Fundación Madreselva (7.946,65 €); Fundación Energía sin Fronteras (5.720,63 €); y Remar España (17.538,99 €).

En cuanto a las entidades sin ánimo de lucro de Colmenar Viejo en el campo de la acción social, la Concejalía concedió las siguientes subvenciones: Asociación Pro Discapacitados Intelectuales (8.995,67 €); Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid (3.193,67 €); Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui (5.755,67 €); Fundación Basílica (4.896,12 €); Asociación de Madres y Padres del Centro de Educación Especial Miguel Hernández (4.274,07 €); Asociación de Empleados de Iberia. Padres de Minusválidos (2.884,80 €).



NUEVO CONVENIO CON LA ESCUELA TAURINA



El Ayuntamiento de Colmenar Viejo y la Escuela Taurina Miguel Cancela han renovado el convenio de colaboración que desde los últimos años firman ambas partes y por el cual la asociación recibirá este año una ayuda económica de 15.000 € para la financiación de sus actividades.

La Escuela Taurina de Colme-

nar Viejo es una asociación sin ánimo de lucro cuyo objetivo social consiste en la promoción de la Fiesta de los Toros en el municipio mediante la búsqueda de nuevos valores que velen por su permanencia y pureza.

En la actualidad, la Escuela cuenta con 14 alumnos, todos ellos con edades comprendidas entre los 6 y los 21 años. Las clases prácticas de la Escuela se imparten en el gimnasio del CEIP Federico García Lorca y una vez comenzada la temporada, a partir del mes de marzo, se trasladan a la Plaza de Toros del municipio, sede oficial de la Escuela Taurina.

Este año, la Escuela volverá a centrar su actividad en la prepara-

ción física de sus alumnos, toreo de salón, prácticas en tentaderos y, especialmente, la convocatoria de un Bolsín Taurino Internacional, en el que los alumnos podrán medirse con los más destacados de otras escuelas a lo largo de tres festejos.

El Concejal de Hacienda, César de la Serna, ha tenido un recuerdo especial hacia el matador Miguel Cancela, fallecido el pasado año y creador y *alma mater* de la Escuela. "Es el primer convenio que firmamos sin Miguel Cancela pero todos le llevamos en el recuerdo y en el corazón como figura del toreo, su entrega al mundo del toro y, sobre todo, por lo magnífica persona que era", ha manifestado el concejal.

EL 'AGUA DEL GRIFO', DE LAS MEJORES DE ESPAÑA

La Concejalía de Sanidad ha comprobado que el 'agua del grifo' de la localidad continúa siendo una de las mejores de toda España, como la del resto de la Comunidad de Madrid, un hecho que año tras año hace que nuestra región sea la que menos agua mineral consume por habitante de todo el país.

Hay que recordar que es el Canal de Isabel II quien suministra el agua potable en la localidad y que es quien debe garantizar que ese suministro reúna todas las condiciones que marca la legislación española sobre el agua para el consumo humano.

Sin embargo, la normativa no se conforma con que el agua que llegue a la vivienda esté en perfec-

tas condiciones sino que también quiere conocer si la que sale del grifo continúa siendo apta o ha sufrido alguna alteración por malas condiciones de las cañerías dentro de las viviendas, de los grifos o por cualquier otro motivo. "Esa es la razón por la que los ayuntamientos debemos realizar todos los años un número de análisis de agua del grifo, determinado por el número de habitantes que tenemos censados, en establecimientos públicos o en viviendas particulares", explica la Concejala de Sanidad, Antonia García.

Así, por el número de habitantes, a Colmenar Viejo le correspondió en 2010 realizar 24 análisis, en los que se analizaron hasta 19 parámetros: olor, sabor, color,

turbidez, pH, conductividad, nitratos, nitritos, amonio, cloro libre residual y cobre, entre otros.

Estos análisis se realizaron a lo largo de 2010, en concreto, seis en cada estación del año, procurando tomar las muestras de una forma homogénea por toda la superficie urbana, incluyendo los polígonos industriales.

La médica municipal, Rosa Armendariz, encargada de realizar los análisis, asegura que con los resultados en la mano "no sólo podemos asegurar que el agua del grifo del municipio cumple con todo lo exigido por la normativa sino que además es una de las mejores de nuestro país, como la del resto de la Comunidad de Madrid".

El Pozanco y Fuente Santa lucen calles remodeladas

El Consejero de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid, Francisco Granados, acompañado del Alcalde de Colmenar Viejo, José María de Federico, inauguró el pasado 12 de enero las remodeladas calles de la urbanización El Pozanco y los unifami-



Visita por la reformada Calle de Cádiz, en los unifamiliares Fuente Santa.



La remodelada Calle de Sevilla.

liares de Fuente Santa, realizadas a cargo del Plan Prisma 2008-2011 y que han supuesto una inversión total de 2,7 millones de euros.

La actuación acometida en los unifamiliares de Fuente Santa ha costado 1,8 millones de euros y ha consistido en la pavimentación completa de las calles Jaén, Sevilla y Almería así como la reforma de varios tramos de acera.

Además, se ha renovado totalmente la red de alumbrado público y la red de saneamiento en las calles Cádiz y Jaén. También se han urbanizado dos tramos de la Avenida del Mediterráneo y de la Avenida Puente del Manzanares.

En esta zona residencial, también se ha llevado a cabo la mejora de la señalización viaria, la plantación de arbolado en las aceras con su correspondiente red de riego automático por goteo y la instalación de diferentes elementos de mobiliario urbano en todas las calles.

Mejoras en El Pozanco

Por su parte, en la urbanización El Pozanco los trabajos de acondicionamiento han afectado a las calles Arroyo de la Parrilla, Arroyo Mojapán, Arroyo Pozanco, Arroyo de los Trigos, Arroyo de Tejada y Arroyo Espino.

En todas estas vías públicas se ha acometido una pavimentación completa, remodelándose también las aceras y la calzada de la calle de Los Encierros y del Cerro San Pedro.

En este área también se ha renovado totalmente la red de alumbrado público y la señalización viaria y se han instalado nuevos elementos de mobiliario urbano.

Las obras realizadas en El Pozanco han supuesto una inversión de 885.240 euros.

Los 2.700.000 € con los que han sido financiadas ambas actuaciones forman parte de los 7,9 millones de euros que correspondieron a Colmenar Viejo a cargo del Plan Prisma 2008-2011. Hasta la fecha se han dado de alta cuatro proyectos por importe de 5,1 millones de euros.



Fiesta de la Vaquilla un homenaje a la ganadería local

Las calles de Colmenar Viejo volvieron a ser el escenario el pasado 2 de febrero del paso de las 20 vaquillas que este año han participado en la Fiesta de La Vaquilla de la localidad, una tradición con la que se recuerda la tarea ganadera del traslado de reses.



Desde primera hora de la tarde más de un centenar de vaquilleros, grandes y pequeños, inundaron el municipio de color y del sonido del chasquido de sus hondas para celebrar esta fiesta declarada de Interés Turístico Nacional y cuyos orígenes parecen remontarse a la antigüedad romana o incluso, a la prehistoria.

En Colmenar Viejo, a pesar de no tener constancia escrita, todo hace suponer que la celebración de La Vaquilla existía ya a mediados del siglo XIII.

Aunque la Fiesta de La Vaquilla es cada 2 de febrero, los mozos que participan en ella se reúnen unas dos semanas antes para los preparativos.

Tradicionalmente, las madres de los vaquilleros *visitan* la vaquilla: un armazón de madera con varias *costi-*

llas, palos forrados en los que se cuelgan pañuelos, y en cuya parte frontal se colocan dos cuernos. Todo este armazón se adorna con hermosos mantones de Manilla, pañuelos de seda y flores de papel, engalanándose el frente de la vaquilla con broches, pendientes y colgantes.

Cada vaquilla sale de una vivienda o local y su cuadrilla de mozos está formada por un mayoral, un taleguero y en torno a una decena de vaquilleros. Cada una de ellas recorre diferentes calles de la localidad hasta llegar a la Plaza del Pueblo, donde, de una en una, exhiben su belleza y colorido con un particular baile que simula embestidas a los vaquilleros.

Tras la exhibición, cada vaquilla vuelve a su lugar de salida. Allí se simula su muerte con tres tiros de escopeta



al aire y se *bebe* la sangre del animal muerto: una limonada que degustan los familiares y amigos de los vaquilleros asistentes al acto.

Este año, los pregoneros de esta fiesta fueron los integrantes de la vaquilla Benjamina, en reconocimiento a sus 25 años de participación en esta tradición tan arraigada en el municipio.

Además, la Concejalía de Festejos ha vuelto a convocar el Concurso de Fotografía 'Fiesta de La Vaquilla', cuyas Bases y más información se pueden obtener en el Centro Cultural Pablo Ruiz Picasso (C/ Iglesia, 12), a través del teléfono 91 845 60 78 o del e-mail casacultura@colmenarviejo.com





Ordenanza de Medio Ambiente una norma municipal 'de libro'



La gestión de los residuos también se recoge en el libro.

La Concejalía de Medio Ambiente ha editado un libro para dar a conocer de una forma clara y sencilla a los ciudadanos, especialmente a los vecinos, la Ordenanza Municipal de Medio Ambiente y el Plan de Uso y Gestión de la Dehesa de Navalvillar.

"Hace un tiempo tomamos la decisión de reformar y refundir todas las ordenanzas que de una u otra forma afectaban al medio ambiente en el municipio con el fin de facilitar su conocimiento y cumplimiento por parte de los ciudadanos. El resultado es una única Ordenanza Municipal de Medio Ambiente que recopila todo lo que tiene que ver con el medio ambiente en la localidad y que damos a conocer en este libro porque creemos que es la mejor forma de que entre todos continuemos respetando nuestro entorno rural y urbano", explica el Concejal de Medio Ambiente, Carlos Blázquez.

Ordenaza y Plan de Uso

El libro, del que se han editado 6.000 ejemplares disponibles para todos los vecinos en los edificios municipales, está dividido en dos partes.

La primera está dedicada a la Ordenanza Municipal de Medio Ambiente, descrita en cuatro grandes bloques:

Disposiciones Generales; Limpieza de la red viaria, zonas verdes y otros espacios; Gestión de los residuos; e Infracciones y sanciones.

Este apartado finaliza con un catálogo de las especies protegidas en el término municipal.

La segunda parte del libro está reservada al Plan de Uso y Gestión de la Dehesa de Navalvillar, la finca municipal de 1.072 hectáreas ubicada a los pies del Pico de San Pedro y *pulmón verde* del término.

El libro informa de un Plan que pretende armonizar todos los usos de la Dehesa, dando prioridad al uso ganadero, fomentando su uso como lugar lúdico y de esparcimiento, donde las personas puedan convivir con la naturaleza y disfrutar del medio ambiente.

A lo largo de los 13 artículos del Plan, los ciudadanos pueden conocer, por ejemplo, con qué tipo de vehículos se puede entrar en la Dehesa, el uso de sus caminos, su uso deportivo, lúdico, educativo y divulgativo, todo lo relacionado con la caza en la finca, sus valores naturales y culturales o las infracciones y las sanciones establecidas por el mal uso de este espacio. Además, el libro incorpora un mapa de la Dehesa y una relación de las especies vegetales existentes en ella.

La Dehesa de Navalvillar estrena balcón-mirador



El Alcalde colmenareño durante su visita al balcón-mirador.

El Alcalde de Colmenar Viejo, José María de Federico, acompañado del Concejal de Medio Ambiente, Carlos Blázquez, y del Concejal de Medio Rural, Pablo Colmenarejo, han visitado la Dehesa de Navalvillar para conocer in situ el balcón-mirador construido en esta finca municipal.

Ubicado en el paraje conocido como Alto de Peña Gorda, el corazón de la Dehesa de Navalvillar, el nuevo balcón-mirador tiene una superficie de 81 metros cuadrados y se accede a él por unas escaleras que desembocan en una gran plataforma levantada sobre una gran mole de granito.

Fabricado en madera tratada para integrarlo más en el paisaje, este nuevo elemento cuenta con cuatro paneles interpretativos que explican a los visitantes lo que abarca su vista desde los cuatro puntos cardinales de la Dehesa, además de ofrecer unas vistas espectaculares de este espacio natural.

Paneles informativos

Además de este balcón-mirador, el

regidor colmenareño recorrió los cuatro nuevos paneles informativos de las dos rutas de la Dehesa (roja-norte y verde-sur), instalados en la Chimenea Rancho, la Mina de Los Maderones y los yacimientos arqueológicos hispano-visigodos (siglos VI-VII) de Navalhija y de Navalvillar. También se ha instalado un vallado perimetral de madera en el entorno.

El Regidor José María de Federico considera que con estos nuevos elementos "los vecinos pueden conocer más y mejor la enorme riqueza que atesora la Dehesa de Navalvillar, sus valores naturales y paisajísticos, la única forma de que sea cada vez más respetada y defendida por todos".

Más actuaciones

Estos nuevos elementos, en los que el Ayuntamiento ha invertido 46.350 €, se suman a las actuaciones que a lo largo de 2010 se llevaron a cabo en esta finca municipal de 1.072 hectáreas para mejorar su sostenibilidad y que, en total, supusieron casi 420.000 €.

Éstas consistieron, básicamente, en la limpieza de masas forestales; la construcción de una red para el abastecimiento de agua y la conexión de los pilones existentes en la finca para el ganado; y el refuerzo de los cerramientos y medianiles de mampostería de piedra de la Dehesa.



Uno de los nuevos paneles informativos instalados en la Dehesa.



JAVIER RAYA, CAMPEÓN DE ESPAÑA DE PATINAJE



El colmenareño Javier Raya ha vuelto a hacer historia en el patina-

je artístico sobre hielo al proclamarse Campeón de España absoluto en la modalidad individual de este deporte durante el Campeonato de España celebrado los pasados 18 y 19 de diciembre en la pista de patinaje del F.C. Barcelona.

Este deportista, de 19 años de edad, ya marcó un hito el pasado mes de marzo al quedar clasificado en la 12ª posición en el Campeonato del Mundo Junior de Patinaje Artístico sobre Hielo, un resultado jamás logrado por un patinador español en esta competición.

Javier Raya debutaba en el Campeonato de España en la categoría Senior de la especialidad y a pesar de ello firmó la mejor nota al finalizar la ejecución de su programa libre remontando la ventaja

que el madrileño Javier Fernández había logrado en el programa obligatorio.

Este magnífico triunfo es la última prueba de la excelente progresión de Javier Raya durante los últimos meses. Sus buenos resultados en las competiciones internacionales en las que ha participado (3º en Toronto, 9º en Niza, 6º en Merano y 4º en Zagreb) le posicionan entre los mejores del ranking mundial de la International Skating Union (ISU), el organismo representativo del patinaje artístico más importante del mundo.

Precisamente, tras el paso de Javier Raya por los mundiales de 2007 y 2009 la ISU le reconoció como uno de los patinadores con mayor proyección de futuro.

LOS PRIMEROS EN RECIBIR AL AUTOBÚS 'COLCHONERO'



Colmenar Viejo se convirtió el 3 de diciembre en el primer municipio de España en recibir la visita del autobús del Atlético de Madrid de la Gira 'Bicampeones de Europa' que durante el pasado mes y medio recorrió más de 4.000 kilómetros para estar en 31 localidades de todo el territorio nacional.

El autobús quedó estacionado durante cuatro horas en la Plaza del Pueblo y fue visitado por numerosos curiosos, sobre todo aficionados *colchoneros*, mayores y niños, en cuyos rostros se podía leer la ilusión por ver de cerca algunos de los mejores trofeos de su club.

Con esta gira, el Atlético de Madrid quería compartir con todos sus seguidores los títulos conseguidos durante el año 2010 y agradecer así el apoyo que sus aficionados siempre han prestado a la entidad. De manera especial, el Club quería acercarse a las Peñas Atlético y a los miles de seguidores que residen en pueblos y ciudades de toda España,

comenzando por Colmenar Viejo, cuya Peña Atlético Remedios presume de ser la que más socios y más abonados tiene de toda España.

Los aficionados pudieron ver en el autobús, especialmente tematizado para la ocasión, los trofeos recientemente conquistados, la Europa League y la Supercopa de Europa, así como diversos objetos históricos que habitualmente se encuentran en el Museo del Club, tales como camisetas, botas de fútbol, carteles de partidos, banderines... El autobús también contaba con una zona interactiva y una pequeña tienda de productos oficiales.

340.000 € a los clubes locales para la promoción del deporte



La E. F. Siete Picos es una de las beneficiadas por las ayudas municipales.

La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Colmenar Viejo concederá en el curso 2010-2011 un total de 336.198 € a los clubes locales para la promoción del deporte en el municipio, de los cuales 116.198 € irán destinados a nueve escuelas deportivas de la localidad, a las que también cederá el uso de instalaciones deportivas municipales para el desarrollo de su actividad. El resto, 220.000 €, han ido a parar ya en concepto de subvenciones a 25 clubes colmenareños.

Las escuelas deportivas que se beneficiarán, a través de la firma de convenios de colaboración, de la cesión de instalaciones y la aportación de dotación económica son: la Escuela de Fútbol Siete Picos (que en total recibirá 34.224 €); la Escuela de Fútbol de la Agrupación Deportiva Colmenar (28.060 €); la Escuela del Club Deportivo Elemental Voleibol (11.684 €); la Escuela del Club Baloncesto Colmenar (11.592 €); la Escuela del Club Atletismo Colmenar (11.022 €); la Escuela del Club de Fútbol Sala Colmenar (9.984 €); la Escuela del Club Deportivo Elemental de Balonmano (5.096 €); y la Escuela del Club de Pelota Colmenar (4.536 €).

Además, la Concejalía de Deportes, también a través de la firma de convenios de colaboración, permitirá el uso

de instalaciones municipales a diferentes clubes para el funcionamiento de las siguientes escuelas deportivas: Escuela de Tai Chi, del Club Deportivo Elemental Tong Ren; Escuelas de Kenjutsu, Yoga y Goshin, del Club Deportivo Elemental Bushido; Escuela de Kárate, del Club Deportivo Elemental Karate Shotokan; Escuela de Aikido y Meditación Zen, del Club Elemental Aikido Colmenar; y Escuela de Patinaje Artístico, del Club Deportivo Elemental Patinaje Artístico.

Tiro con arco

A estos convenios hay que sumar el acuerdo alcanzado con el Club Arqueros Colmenar para el uso de la zona de tiro con arco de la Ciudad Deportiva 'Juan Antonio Samarach'.

La Concejala de Deportes de la localidad, Belén Colmenarejo, ha explicado que el objeto de estas ayudas económicas y la cesión de las instalaciones es "ayudar a las escuelas, entidades y clubes a financiar los proyectos deportivos que desarrollan en la localidad con el fin de que sus actividades reviertan en el fomento y la práctica del deporte y del ejercicio físico entre todos los vecinos".



LAS MEJORES IMÁGENES TAURINAS



Imagen ganadora de la modalidad de Foto Única.

El Concurso de Fotografía Taurina 'Villa de Colmenar Viejo', con-

vocado por la Concejalía de Festejos, cumplió en 2010 su VI Edición consolidando un año más su prestigio a nivel nacional al haber recibido un total de 200 imágenes de 33 fotógrafos.

Así lo han destacado los miembros del Jurado de este certamen, quienes decidieron por unanimidad otorgar los siguientes premios:

MODALIDAD FOTO ÚNICA. Mejor Fotografía Taurina: 'Añeja', de David Moreno Vega (dotado con 1.000 € y Placa).

MODALIDAD REPORTAJE. Mejor Reportaje: 'Fernando Pereira Palha, ganadero de otra época', de Arsenio Ramírez (dotado con 1.500 euros y Placa).

Del total de obras presentadas

a concurso, 105 de ellas, agrupadas en 20 reportajes, optaban al premio a Mejor Reportaje y 95 al galardón de la modalidad de Foto Única. En esta Edición, el Jurado ha tenido en sus manos fotografías que retratan el mundo del toro en un gran número de lugares de nuestro país y en una gran diversidad de manifestaciones, obras que reflejan que los fotógrafos taurinos son excelentes conocedores del toro, de los toreros y del arte del toreo.

Además, este certamen ha vuelto a demostrar el gran interés de los fotógrafos profesionales y aficionados por este concurso, al que se han presentado autores tanto locales, como de la Comunidad de Madrid y de numerosos rincones de España.

100 nidos de cigüeña blanca censados en la localidad



Cigüeñas en el Parque Santiago Esteban Junquer.

La Concejalía de Medio Ambiente tiene censados actualmente 100 nidos de cigüeña blanca (*Ciconia ciconia*) y 18 parejas de cernícalo primilla (*Falco naumanni*) en diferentes emplazamientos del municipio, unos datos que ponen de relieve la importante presencia de ambas aves en la localidad, especialmente de la pequeña rapaz, una especie en peligro de extinción en nuestro país.

Aunque se tiene constancia oficial de la existencia de nidos de cigüeña blanca en la localidad desde 1935, el boom de la presencia de este ave zancuda en el municipio se ha producido en el último lustro: en 2005 se censaban 40 nidos y en 2010 esa cantidad se elevaba a 100 (16 de ellos en la Basílica). Las principales colonias de cría de este ave, además de en la Basílica, están en el Parque Santiago Esteban Junquer y la urbani-

zación de San Crispín.

Pero si la existencia de nidos de cigüeña blanca en la localidad es más que significativa, la presencia de cernícalos primilla en el municipio merece una mención especial. Y es que la Concejalía tiene censadas actualmente hasta 18 parejas de esta pequeña rapaz, catalogada en nuestro país en peligro de extinción, un número de ejemplares que convierte a Colmenar Viejo en un relevante enclave de residencia de estas aves.

Evolución dispar

Desde 1935 que se censó siete parejas de este ave, la evolución de su población ha sido dispar. En 1980 sólo se registró una y diez años después, en 1990, ese número se elevó a once. En 1997 se consiguieron anotar la mayor población de esta rapaz en el municipio: entre 31 y 33 parejas. Su presencia en los



Imagen del buitre rescatado por los técnicos de la Concejalía de Medio Ambiente.

últimos cinco años prácticamente no ha variado: en 2005 se censaron 17 parejas y el año pasado 18.

A lo largo de los últimos cinco años, la Concejalía ha invertido casi 9.900 € en diferentes actuaciones encaminadas a preservar las colonias tanto de las cigüeñas blancas como de los cernícalos primilla que residen en el municipio (retirada de nidos de lugares inadecuados, mantenimiento, obras y limpieza de nidales de primilla, etc.).

Entre 2005 y 2010 también fue destacable la fauna rescatada: en total 76 animales, de los que cinco fueron reptiles, siete mamíferos y 64 aves (cigüeñas, cernícalos, autillos, vencejos, etc.).

Entre esos rescates fue especialmente llamativo el ocurrido en agosto de 2009, cuando se recuperó un buitre negro que estaba muy débil frente a las puertas de la Piscina de Verano.

I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DEDICADO AL CARNAVAL

La Concejalía de Festejos del Ayuntamiento de Colmenar Viejo ha convocado el I Concurso de Fotografía dedicado al Carnaval de la localidad, una festividad que en el municipio se vive intensa y multitudinariamente con un desfile famoso desde hace años en la Comunidad de Madrid por la ingente cantidad de participantes que forman parte de él y que puede rondar las 15.000 personas (el municipio cuenta actualmente con una población de aproximadamente 45.500 habitantes).

Las Bases del certamen establecen un Primer Premio, dotado con 600 €, a una sola fotografía

ganadora, así como dos Accésit, dotados cada uno con 300 €.

El tema del concurso es el Carnaval que se celebra anualmente en la localidad (este año el desfile tendrá lugar el sábado 5 de marzo), pudiendo participar en él todos los fotógrafos que lo deseen, profesionales o aficionados. Las imágenes que se presenten a concurso deberán haber sido realizadas en el año de la convocatoria del certamen, quedando descalificadas las hechas en años anteriores.

La fotografía ganadora además de recibir su premio será utilizada como imagen del cartel anunciador del Carnaval del año

siguiente al de la convocatoria.

El plazo de presentación de obras finaliza el próximo 25 de marzo, a las 21:00 h, debiendo entregar las fotografías en el Centro Cultural Pablo Ruiz Picasso (C/ Iglesia, 12). Una vez hechos públicos los premios se montará una Exposición en el Centro Cultural Pablo Ruiz Picasso, del 1 al 20 de abril, con las mejores imágenes presentadas al concurso.

Más información: en el Centro Cultural Pablo Ruiz Picasso, C/ Iglesia, 12, en el teléfono 91 845 60 78 o a través del correo electrónico: casacultura@colmenarviejo.com

LÍNEA 722 MADRID - COLMENAR VIEJO

LUNES A VIERNES LABORABLES

SALIDAS MADRID SALIDAS COLMENAR

	05.40
	06.15
06.25	06.35
	06.45
06.55	06.55
07.20	07.05
07.40	07.20
08.05	07.40
08.25	08.00
08.55	08.20
09.25	08.40
09.45	09.00
10.15	09.30
10.45	10.00
11.15	10.30
11.45	11.00
12.15	11.30
12.45	12.00
13.15	12.30
13.45	13.00
14.10	13.20
14.30	13.40
14.50	14.00
15.10	14.20
15.30	14.40
15.50	15.00
16.10	15.20
16.30	15.40
16.50	16.00
17.10	16.20
17.30	16.40
17.50	17.00
18.10	17.20
18.30	17.40
18.50	18.00
19.10	18.20
19.30	18.40
19.50	19.00
20.10	19.20
20.30	19.40
20.50	20.00
21.10	20.20
21.30	20.40
22.00	21.00
22.30	21.30
23.00	22.00
23.30	22.30

SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS

SALIDAS MADRID SALIDAS COLMENAR

07.15	06.30
08.00	07.15
08.45	08.00
09.30	08.45
10.15	09.30
11.00	10.15
11.45	11.00
12.30	11.45
13.15	12.30
14.00	13.15
14.45	14.00
15.30	14.45
16.15	15.30
17.00	16.15
17.45	17.00
18.30	17.45
19.15	18.30
20.00	19.15
20.45	20.00
21.30	20.45
22.30	21.30
23.30	22.30

LÍNEA 721 MADRID -COLMENAR VIEJO

LUNES A VIERNES LABORABLES

SALIDAS MADRID SALIDAS COLMENAR

06.30	05.40
06.45	06.00
07.15	06.40
08.15	06.55
14.15	07.07
14.45	07.17
15.20	08.00
15.45	08.45
16.15	09.00
16.45	13.30
17.15	13.55
17.45	14.35
18.20	14.55
18.45	15.30
19.15	16.00
19.45	16.30
20.15	17.00
20.45	17.30
21.15	18.00
	18.30
	19.00
	19.30
	20.00
	20.30

SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS

SALIDAS MADRID SALIDAS COLMENAR

06.30	05.40
07.15	06.30
08.00	07.15
08.45	08.00
09.45	09.00
10.45	09.55
11.45	10.55
12.45	11.55
13.45	12.55
14.45	13.55
15.45	14.55
16.45	15.55
17.45	16.55
18.45	17.55
19.45	18.55
20.45	19.55
21.45	20.55
24.00	23.00

LÍNEAS DE AUTOBUSES URBANOS

LÍNEAS 3 Y 4		L5 CIRCULAR		LÍNEA 1 CIRCULAR		LÍNEA 6		
SALIDAS COLMENAR	SALIDAS FF.CC.	SALIDAS FF.CC. LUNES A VIERNES LABORABLES	SALIDAS FF.CC. SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS	COLMENAR VIEJO		EL OLIVAR-ESTACIÓN		
				LUNES A VIERNES LABORABLES	SÁBADOS	LUNES A VIERNES LABORABLES		
05.55		09.15	09.30	08.45	20.15	07.30 ¹	10.00	06.15(Olivar)
06.15	06.35	09.50	10.05	09.15	20.45	07.45 ²	10.30	06.45
06.30	06.46	10.25	11.00	09.45	21.15	08.15 ^{1,2}	11.00	07.15
06.55	07.08	11.20	11.35	10.15	21.45	08.45 ¹	11.30	07.45
07.05	07.25	11.55	12.10	10.45	22.15	09.15	12.00	08.15
07.26	07.45	12.30	12.50	11.15	22.45	09.45	12.30	08.45
07.42	07.58	13.10	13.20	11.45	23.15	10.15	13.00	09.15
08.05	08.25	13.40	13.55	12.15	24.00	11.00	14.00	10.15
08.15	08.35	14.15	14.30	12.45		11.30		10.45
08.42	09.00	14.50	15.10	13.15		12.00		11.15
08.55		15.30	15.40	13.45		12.30		11.45
09.16		16.00	16.15	14.15		13.00		12.15
		16.35	16.50	14.45		13.30 ^{1,2}		12.45
		17.10	17.30	15.15		14.00 ¹		13.15
		17.50	18.10	15.45		14.30 ²		13.45
		18.50	19.10	16.15		15.00		14.15
		19.30	19.50	16.45		15.30		14.45
		20.10	20.30	17.15		17.00 ¹		15.15
		20.50	21.10	17.45		14.30		15.45
		21.30	21.50	18.15		18.00 ¹		16.15
		22.10	22.30	18.45		18.30		16.45
		22.50	23.10	19.15		19.00 ¹		17.15
		23.30	23.55	19.45		19.30 ²		17.45
						20.00 ²		18.15
								18.45
								19.15
								20.15
								20.45
								21.15
								21.45

1. Polígono Sur
2. Polígono La Mina
3. Colonia Iberia

FARMACIAS

FEBRERO

Día 1 C/ SOGUEROS, 3 (Esq. c/ Carretas, 30)

Día 2 AVDA. DE REMEDIOS, 8

Día 3 C/ MARQUÉS DE SANTILLANA, 16

Día 4 CTRA. HOYO DE MANZANARES, 11

Día 5 C/ ZURBARÁN, 6 LC 4 Vista Nevada

Día 6 C/ MIGUEL DE CERVANTES, 3 Y 5

Día 7 C/ LUIS VICENTE FDEZ. SALCEDO, 6

Día 8 C/ CORAZON DE MARÍA, 8

Día 9 C/ RÍO DUERO, 19

Día 10 C/ BLASCOMILLÁN, 39

Día 11 C/ LAS HUERTAS, 66

Día 12 AVDA. LA LIBERTAD, 24

Día 13 PLAZA DEL PUEBLO, 9

Día 14 C/ SOGUEROS, 3 (Esq. c/ Carretas, 30)

Día 15 AVDA. DE REMEDIOS, 8

Día 16 C/ MARQUÉS DE SANTILLANA, 16

Día 17 CTRA. HOYO DE MANZANARES, 11

Día1 18 C/ ZURBARÁN, 6 LC 4 Vista Nevada

Día 19 C/ MIGUEL DE CERVANTES, 3 Y 5

Día 20 C/ LUIS VICENTE FDEZ. SALCEDO, 6

Día 21 C/ CORAZON DE MARÍA, 8

Día 22 C/ RÍO DUERO, 19

Día 23 C/ BLASCOMILLÁN, 39

Día 24 C/ LAS HUERTAS, 66

Día 25 AVDA. LA LIBERTAD, 24

Día 26 PLAZA DEL PUEBLO, 9

Día 27 C/ SOGUEROS, 3 (Esq. c/ Carretas, 30)

Día 28 AVDA. DE REMEDIOS, 8

SERVICIO 24 HORAS (DE 9:30 A 9:30)

TREN DE CERCANÍAS

SALIDAS COLMENAR VIEJO		LLEGADAS COLMENAR VIEJO	
05.41	14.41	05.32	14.41
06.03	14.56	06.05	15.05
06.16	15.13	06.29	15.22
06.28	15.34	06.47	15.37
06.41	15.53	06.53	15.52
06.51	16.12	07.05	16.05
07.03	16.34	07.19	16.22
07.16	16.55	07.30	16.42
07.28	17.09	07.41	17.03
07.40	17.25	07.53	17.22
07.51	17.41	08.07	17.42
08.03	17.56	08.16	18.02
08.16	18.09	08.29	18.21
08.28	18.25	08.41	18.37
08.41	18.41	08.53	18.52
08.51	18.56	09.05	19.05
09.03	19.09	09.17	19.22
09.16	19.25	09.29	19.37
09.28	19.41	09.42	19.52
09.41	19.56	09.53	20.05
09.56	20.09	10.05	20.21
10.09	20.25	10.17	20.36
10.34	20.41	10.31	20.52
10.54	20.56	10.44	21.05
11.13	21.13	10.59	21.20
11.34	21.34	11.22	21.37
11.54	21.54	11.42	21.52
12.14	22.13	12.02	22.06
12.34	22.33	12.22	22.22
12.53	22.54	12.42	22.43
13.12	23.13	13.02	23.02
13.34	23.33	13.22	23.22
13.56	23.56	13.42	23.37
14.09		14.01	
14.25		14.22	



DIRECTORIO TELEFÓNICO

Ayuntamiento	91 845 00 53
Pza. del Pueblo, 1	
Auditorio Municipal	91 846 70 00
C/ Molino de Viento (s/n)	(de L a V de 17:30 a 20:30)
Biblioteca Municipal Miguel de Cervantes	91 846 73 85
C/ Corazón de María s/n	
Biblioteca Municipal Pablo Picasso	91 845 60 78
C/ Iglesia, 12	
Casa de la Cultura	91 845 60 78
C/ Iglesia, 12	
Casa de la Juventud	91 846 13 70
Ctra. de Hoyo de Manzanares, 16	
Centro Cultural Pablo Neruda	91 845 77 26
C/ Huerta del Convento, 1	
Centro de Atención a Drogodependientes	91 846 16 95
C/ Ramón y Cajal, 12	
Centro de Mayores	91 846 71 80
C/ Paraguay, s/n	
Centro de Servicios Sociales	91 846 12 10
Carretera de Hoyo de Manzanares, 20	
Desarrollo Local	91 845 99 19
Pza. de Eulogio Carrasco, 1	
Museo Taurino Municipal	91 845 60 78
C/ Iglesia, 12	
OMIC	91 845 99 19
Pza. de Eulogio Carrasco, 1	
Servicio Municipal de Deportes	91 845 72 65
C/ Huertas, 55	
Policia Municipal	91 845 33 61
C/ Buenos Aires, 1	
Protección Civil	91 846 40 57
Plaza Eulogio Carrasco, 1	
Punto Limpio	91 845 60 10
Ctra. Colmenar-San Agustín, Km. 2,400	
Punto Municipal de Violencia de Género	91 846 73 59
C/ Isla del Rey, 3	
Servicio Psicopedagógico Municipal	91 845 47 56
Plaza de los Ríos, 2	
Oficina de Atención al Ciudadano del Servicio de Recogida de Basuras y Limpieza	91 845 72 15 900 701 100
C/ Iglesia, 4	
Cementerio - Tanatorio	91 846 32 32
Camino de Sta. Ana, s/n	

FEBRERO



SÁBADO 5 FEBRERO / 20 HORAS

PLATEA 12 € / TRIBUNA 9 €

5 Los 80 son nuestros

COMPañÍA: PENTACIóN

auditorio infantil
17:30 horas / Infantil 3€ Adulto 4€



6 febrero

La isla desconocida

Familiar a partir de 6 años

del 7 al 12

VI Concurso internacional de Canto



13

DOMINGO 13 DE FEBRERO / 12 HORAS

PLATEA 3 € / TRIBUNA 3 €

Recital de clarinete Alberto Raya

CLÁSICOS EN DOMINGO



20 febrero

Flamenco Kids

Familiar a partir de 2 años



19

SÁBADO 19 FEBRERO / 20 HORAS

PLATEA 6 € / TRIBUNA 4 €

Del barroco a las vanguardias

COMPañÍA: ENSEMBLE BARROCO

el auditorio de cine



4/6

LOS VIAJES DE GULLIVER

4 DE FEBRERO / 21 h.
6 DE FEBRERO / 20 h.



26

SÁBADO 26 FEBRERO / 20 HORAS

PLATEA 12 € / TRIBUNA 9 €

La función por hacer

COMPañÍA: KAMIKAZE PRODUCCIONES



18/20

THE TOURIST

18 DE FEBRERO / 21 h.
20 DE FEBRERO / 20 h.